

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle "Alma Máter del Magisterio Nacional"

RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 2779-2024-R-UNE

Chosica, 06 de setiembre del 2024

VISTO el Oficio Nº 0608-2024-DIGA-UNE, del 22 de agosto del 2024, de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Nº 0105-2024-R-UNE, del 22 de enero del 2024, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle para el Ejercicio Fiscal 2024;

Que con Oficio Nº 0225-2024-UFP-UA-UNE, del 22 de agosto del 2024, el Responsable (e) de la Unidad Funcional de Programación y el Jefe de la Unidad de Abastecimiento solicitan a la Directora General de Administración la inclusión del Procedimiento de Selección Subasta Inversa Electrónica "ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS NO PERECIBLES PARA EL COMEDOR UNIVERSITARIO DE LA UNE EGyV", en el Plan Anual de Contrataciones de la UNE EGyV, conforme a lo coordinado con las áreas correspondientes;

Que, asimismo, en el artículo 6°, numeral 6.2, del Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se establece que: Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones; asimismo, en el numeral 6.3 se señala que: La Entidad publica su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificatorio, de ser el caso;

Que en el numeral 7.6.2 de la Directiva Nº 002-2019-OSCE/CD, por la cual se uniformizan los criterios para la planificación de las contrataciones de bienes, servicios y obras en el Plan Anual de Contrataciones bajo el enfoque de gestión por resultados que permita el cumplimiento de los fines públicos, se dispone que toda modificación del PAC, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC;

Que la Jefa de la Unidad de Presupuesto y el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, mediante Informe N° 222-2024-UP, otorgan disponibilidad presupuestal para atender el requerimiento, conforme a lo antes señalado;

Que con el documento del visto, la Directora General de Administración remite a la Rectora el expediente evaluado en su oportunidad; y solicita que se efectivice el trámite pertinente;

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- INCLUIR en el Plan Anual de Contrataciones de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle para el Ejercicio Fiscal 2024, aprobado mediante Resolución Nº 0105-2024-R-UNE, del 22 de enero del 2024, el procedimiento de selección que se detalla en el documento adjunto a un folio, conforme a lo expuesto en la parte considerativa.

ARTÍCULO 2°.- RATIFICAR, en sus demás extremos, la Resolución Nº 0105-2024-R-UNE, del 22 de enero del 2024.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle "Alma Máter del Magisterio Nacional"

RECTORADO

RESOLUCIÓN Nº 2779-2024-R-UNE

Chosica, 06 de setiembre del 2024

oleta Asencios Trujillo

Rectora

ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR a las instancias pertinentes efectúen las acciones complementarias al respecto.

ARTÍCULO 4°.- DISPONER que el área competente efectivice la publicación de la presente resolución en el SEACE, dentro de los cinco (05) días hábiles de aprobada.

Registrese, comuniquese y cúmplase.

Mira Anita Luz Chacón Ayala uzman Secretaria General

ALCHA/RMGV

DSCE

INCLUSIÓN

					CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓ N (PRINCIPA	ī				I	Ī	Ī
		110			DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADA S						Ī	
										Ì		Ī
	2024	20174950971			ÓRGANO ENCARGADO DE OBSERVA- LAS CONTRA- TACIONES		OFICINA DE ABASTECIMIENTO	The Exercise Control of the Control	Transfer of the same		The Section Co.	SOUTH SECTION SECTION
	B) AÑO: E) RUC:				MODALIDAD DE SELECCIÓN		09 - Setembre 26 - Subasta					
					FECHA PREVISTA DE LA CONVOCAT ORIA		09 - Satiembra					
					FUENTE DE FINANCI AMIENT O		8	D SOUTHWEST		1	THE STATE OF THE S	September 1
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES		VALLE		RESOLUCION N° 0105-2024-R-UNE		DEPA PROV DIST		5 01 18	╀	-	-	
		UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	2010		TIPO DE TIPO DE ESTIMADO DE LA MONEDA CAMBIO CONTRATACIÓN	30	425,084,05	276.300.00	42 411 25	17 996 RD 15	41,881.80 15	30,494.20 15 01
		DUCACION E	M- 040E 20		TIPO DE ES		80.1		Delica color	502-504-1-1-100	NOT SHOW	District Co.
		ONAL DE EC	MOIOITIO		TIPO DE 1		. 60 80 80	1 - Soles	1 - Soles	1 - Solen	1 - Soles	1 - Soles
		ERSIDAD NACK	d	2	CANTIDAD THO DE TIPO DE E		2381	1200	185	332	332	332
		MNO			UNIDAD DE MEDIDA			Unidad (x 50kg)	Unided (x 50kg)	Unidad (x 10kg)		Unidad (x 10kg)
			IDIFICA EL PAC :		CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necestla conaxión a Internet)			5022110800281845	5016150900278002	5042180100328914	5042180100329908	5042450100330415
		D) UNIDAD EJECUTORA:	G) INSTRUMENTO QUE APRIJERA O MODIFICA EL PAC:	CTRL + H para obtener ayuda	DESCRIPCION DEL DESCRIPCION DE LOS BIENES, PROCEDIMIENTO SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR ANTECEDENTE		ADQUISICIONE ALMENTOS NO PERCEGLES PARA EL COMEDOS UNVERSITARIO DE LA UNE EGAV	ARROZ PILADO EXTRA	AZUCAR RUBIA DOMÉSTICA	FRUOL PANAMITO CALIDAD 1 - EXTRA 5042180100328914	FRUOL CANARIO CALIDAD 1 - EXTRA 5042180100329908	LENTEJA CALIDAD 1 - EXTRA 5042450100330415
				CTRL + H p	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE			September 1997	Contract of the last of the la	STATE STATE STATE OF	and appropriate the property of the property o	
	ILE	encabezado Azul p			¿TIENE AN- TECEDENTE		0-W	0N-0	ON-0	0N-0	0.NO	00
	001901-UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE			Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q En las columnas con encabezado Azul presione	OBJETO DE N. CONTRATACIÓN ÍTEM		1 - BIENES	TOTAL CANDIDATE SALES SALES	2	3	- Charlesterated of the	8
					TIPO DE PROCESO		1 - For procediment as B4 - Subatal Invest Electronica 1 - BIENES					
		UNE EGV	528		ОМТ		1 - Por procedmenta de Selección	STREET, STREET	CONTROL DESCRIPTION OF THE PROPERTY.	CHEST CONTROL OF THE PERSON OF	THE CHARLES AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE	OCH TO SOUTH THE PARTY OF THE P
-	-	_		Para generar el.	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIV A O ENCARGADA	_		SHIP STORY SHIPS	10787141071010101011	Conference of the Conference o	ACCUPATION OF THE PARTY OF THE	ALLON STATES IN PLACE.
	A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :				IPO DE COMPRA O SELECCION		G - Por la Enidad		September 19 State	STATISTICS CONTRACTOR	Water Street Street Street	
	A) NOMBRE D	c) SIGLAS:	F) PLIEGO:		ftem Único - Relación de Item		- Parico	TOTAL SPACE SERVICE	SAN	TO THE PERSON NAMED IN		
				l	z H r	ŀ		No.		9		8



